

La Hoja Suelta

AÑO IV.

MORALIDAD

Castellón 26 de Febrero de 1888.

JUSTICIA

NUMERO 44.

La lucha se acerca

Castellonenses:

El día 5 del próximo Marzo es el día designado por el gobierno para la elección en toda España de diputados á cortes.

En esta capital y su distrito, van á medirse las fuerzas los partidarios del orden, contra los partidarios de la anarquía y del desorden; las fuerzas de los defensores de la Iglesia católica, contra los que en todas partes hacen alarde de que son los enemigos de nuestra religión y nuestro Dios; los amantes del progreso y de las mejoras morales y materiales de nuestra querida patria, contra los fundadores de logias masónicas y los tiranizadores de las personas sensatas amantes del orden y del bienestar de esta capital.

Por este distrito solo se presentan dos candidatos que aspiran á tener nuestra representación en las futuras cortes, y entre los dos, de las las condiciones de cada cual, no es dudosa la elección no habiéndose presentado un tercero.

¿Qué podemos esperar los electores del distrito de Castellón de tener un representante en cortes de las condiciones de González Chermá?

Nada; ser el hazmeroir de la cámara como González Chermá lo ha sido en la pasada legislatura, donde solo ha servido de *bufón* ó de *payaso* (como ustedes quieran) del anterior congreso.

¿Qué beneficios nos ha reportado para esta capital y su distrito el haber mandado como representante nuestro á las cortes á un diputado de las condiciones de González Chermá?

Ninguno; porque González Chermá no tiene allí ninguna influencia; porque á González Chermá nadie allí le hace caso; porque á González Chermá se le tiene allí como á un pobre extraviado enfermo de la cabeza, y en fin, porque González Chermá no tiene allí más conocimientos que los de su patrona, cuando no se pone la *gorra* de algún amigo, como á nosotros nos ha sucedido alguna vez.

En cambio el otro candidato que también pretende representarnos por esta capital don Emilio Sánchez Pastor, es una persona que tiene influencias propias en el partido militante, y si él quiere, mucho puede hacer por esta capital y su distrito.

Aquí necesitamos una persona de influencia para que nos lleve á buen

término las interrumpidas obras de nuestro puerto en construcción; obra deseada hace muchos años por todos los buenos castellonenses. Para que nos lleve á puerto de salvación el arreglo parroquial tanto tiempo solicitado por los feligreses de las ayuntamientos de parroquia de San Miguel y la Sangre de esta capital. Para que nos lleve á efecto la reforma de la ley municipal en lo concerniente á la guardería rural de los términos de este distrito; y en fin, para que nos proteja, dándonos ayuntamientos que hagan mas administración y menos política, y que procuren mejoras para esta desgraciada capital.

Todo esto y mucho mas necesitamos conseguir los buenos hijos de Castellón del diputado que solicite nuestros sufragios; pero con diputados como González Chermá jamás conseguiremos cosa alguna de provecho para este distrito, mas que atropellos como los realizados por ese señor en su periplo contra las autoridades, las instituciones, y las personas sensatas de esta capital, valiéndose para ello de la inmundicia del diputado.

Por consiguiente, todo buen castellonense debe mirar en estos momentos antes que la política que todo lo emponzoña con su pestilente virus, las conveniencias de la localidad, y entre los dos candidatos que se presentan solicitando nuestros sufragios, debe elegir el mejor de los dos, el que mayores beneficios pueda reportarnos a esta capital y su distrito, y esto es hoy sin ninguna clase de dudas el señor Sánchez Pastor.

Antes que políticos somos castellonenses, y comprendemos que los que miran con indiferencia y desinterés la próxima lucha electoral, contribuyen con su apatía á que triunfe la candidatura del *funesto* González Chermá, que ningún beneficio puede reportarnos á los intereses de nuestra desgraciada patria.

Ya sabemos que los hombres no son perfectos, y que el Sr. Sánchez Pastor no reunirá las condiciones que los católicos desean para votarlo en completa libertad.

Pero ¿quién es el hombre que no tiene un lunar en su vida pública? ¿Dónde está el hombre perfecto? en ninguna parte.

Pues bien; de la indiferencia de los católicos podría resultar el triunfo de la candidatura del masón y fundador de logias *González Chermá*, del que

dica públicamente que *no cree en Dios* del que se atreve á contestar á respetables autoridades eclesiásticas, que Dios no era Dios, que solo era un filósofo, y eso no deben consentirlo jamás los católicos de Castellón y su distrito.

De lo malo debe elegirse lo mejor, y no hay duda ninguna, que D. Emilio Sánchez Pastor, es el mejor de los dos candidatos.

A la lucha, pues, compañeros católicos, sufridos jornaleros, honra los propietarios; aprestémonos para ella el domingo próximo, y sin dejar cada uno de conservar su independencia y libertad, unámonos todos los elementos de orden de esta capital y su distrito, para combatir la funesta candidatura del masón y anticatólico, Francisco González Chermá.

J. S. E.

Carta de un sobrino á un tío

Colombia 3 de Febrero de 1888.

Mi querido tío Fructuoso: Si no tuviera interés en que V. supiera todo lo que por aquí sucede de extraordinario, no le molestaría á V. tantas veces escribiéndole. Pero como yo creo que V. se alegra de saber las mil y una travesuras que yo pongo en práctica para salir triunfante del propósito que tengo hecho de hacerme rico á costa de este país, por eso no dejo de escribirle para enterarlo con minuciosos detalles de todos mis asuntos, y al mismo tiempo para que V. disfrute saboreando las travesuras de su querido sobrino.

En esta isla hubo hace algunos años una guerra civil, y cuando esta terminó, el gobierno para indemnizar á los pueblos de los perjuicios que padieran haber tenido en las entradas y salidas de ambos ejércitos, creó un papel que devengaba intereses á proporción del capital que representaba, según el perjuicio que los pueblos habían recibido.

Este papel tuvo varias alternativas de altas y bajas; según las oscilaciones de la bolsa de este país. Y los pueblos tenían en su poder esas *estampas*, que les servían para ir cubriendo sus necesidades con sus réditos, y cuando acordaban hacer alguna mejora, vendían ese papel al tipo de cotización, realizando con su producto la consabida mejora.

Pues á mí se me ocurrió la idea de apoderarme de la mayor parte de las *estampas* de los pueblos de esta provincia para yo cotizárselas por mí cuenta, y hasta que lo consiguiera ya no pararía; pero como el negocio era algo expuesto y podía en su día proporciónarme algún serio disgusto, pensé en crear una agencia para que el dueño de ella se entendiera con los pueblos, (cuando el verdadero agente era yo).

Como mi posición oficial me daba tanta autoridad, desde mi despacho yo arreglaba el negocio con los Alcaldes y Secretarios de los pueblos, y después de estas conveniencias, los mandaba á la agencia, y allí se consumaba el sacrificio, depositando los pueblos en la agencia sus *estampas* para ya no volverlas á ver jamás.

Pero sucedió que como los negocios no iban todo lo limpios que debían ir, algunos pueblos empezaron á quejarse, llegando las quejas hasta el despacho de un Gobernador que hubo en esta provincia. El cual mandó formar expediente en averiguación de los hechos que de público se decían, y las resultas del expediente fueron á los tribunales para la formación de proceso.

Pero en lugar de procesarme á mí que era el verdadero culpable, que me llevaba á mi casa el dinero á tantos legüellos, y con un pañuelo de yerbas el producto de las ventas de algunas estampas de los pueblos, procesaron al infeliz agente, que tuvo por esa causa de sentarse en el banquillo de los acusados.

¿Qué le parece á V. mi querido tío si soy travieso y aprovechado? yo soy todo moral; pero como ya voy haciéndome pesado se repite de usted hasta la otra su sobrino que de veras le quiere.

Hipólito.

Crónica

Aviso á quien corresponda:—Se dice que González Chermá, ha mandado formar á sus amigos comités de distrito, subcomités de barrios y de calles, y solo falta que los nombre, para las coquinas y las cuadras. ¡Pobre infeliz! y todo esto para perder su elección; pues Castellón está ya completamente satisfecho de las muchas mejoras que ha recibido de su ex-diputado *Niña Sola* y de la buena administración de sus amigos en el

que lleveis, y si os la cambiarán

al Sr. D. Ricardo electoral del ex-

mucho ojo, que aquí ados á ver algo de) de los amigos eso.

el correo interior, e de los días salen tos para el mata- por un dependien- do al sitio indica- me no hay ningún a ni firme dichos

la recaudación de grado á tal extremo nos de los que en ocificorando la pa-

ellos expedientes an á los emplea- causa, motivo ni e han hecho? ¿es pecha como antes

ue los empleados eados por los re- fuera así, ya ve- de expedientes, s en el salón Con- pre que ellos han sospecha, como ar alguno de sus o tema.

no de los *Notables* dice), que esto andado este más pesos y medidas, particular sin dar alguna de las for- lece la ley, como *lin Oficial* de la ma, y el depó- ipales del veinto de ésta como

l Sr. Gobernador otatable del ayun-

vos que los que nunciado, han sido ados varios ayun- en esta provincia y estos que son re pensadores, se ebo más.

esa tolerancia? ¿es do á eso puñade eso es cierto, no á las autoridades actuales momen- ores tanto so aji-

ra de lo que suce- en conocimiento.

o la razón espúrea gtratos.

firmado J. S. E. de José Rovira.

Ayuntamiento, y se lo demostrará en esta que es la primera ocasión que se le presenta.

Ya lo verá González Chermá prácticamente muy pronto, y eso que cuenta con el apoyo de los masonizantes cosieros.

Al tiempo.

Méritos y servicios.—Los republicanos de Castellón tienen cosas muy originales, que no dejarán de llamar la atención de nuestros lectores por su perversidad.

Días atrás, quejándose un republicano de las pocas atenciones que sus amigos habían tenido con él, en no haberle elevado á los puestos más importantes de la política en esta capital, alegaba como méritos y servicios el haber sido el único que en la prensa local había llevado á cabo una campaña de difamación contra varias personas honradas de esta capital.

¿Qué les parece á nuestros lectores los méritos y servicios prestados por el *Húngaro Cagalibroso* á la causa republicana? ¿son dignos de recompensa?

¡Pobre Castellón, si algún día llega á caer en manos de seres tan perversos y desalmados!

Pero no llegará, porque si algún día llegara á triunfar la república, (que por ahora lo creemos difícil), nosotros seríamos los primeros en proponer al vecindario la formación de juntas de defensa por distritos, barrios y calles, para no ser pasto de seres tan malvados y miserables.

Pero tengan la seguridad los republicanos que si ese día llega, esas juntas se nombrarán, serán numerosas, y estarán bien organizadas.

Mucho mejor de lo que ellos jamás pueden pensarse.

Antes que políticos somos castellanenses, y todo lo sacrificaremos siempre por el bien de nuestra querida patria; todo por nuestro Castellón.

Entiéndanlo bien los amigos del funesto Micha Sola.

D. Hipólito Fabra ha salido esta semana á dar un paseo por los pueblos de Fanzara, Toga, Ribesalbes, Ayodar y otros, del distrito de Lucena.

Para no ser conocido si por casualidad se encuentra con algún fusionista, se ha llevado el uniforme de miliciano con el morrión y pompón con que fué á presentarse al pretendiente á diputado á Cortes por este distrito, don Emilio Sánchez Pastor.

Solo deseamos que no se haya llevado consigo para enseñarlo á los electores de dicho distrito, el mico con que le han obsequiado los posibilistas, y la simiente de calabazas de D. Emilio que ha resultado ser de la mejor calidad posible.

Los republicanos del municipio ni se corrigen ni se enmiendan. En to-

das las formas y en todos los tonos, gritan, ¡abajo la empleomanía! y apenas han llegado al ayuntamiento, no han hecho otra cosa que estimular á sus amigos á que se agarren al empleo repartiéndolos á manos llenas. Y cuando no han existido cargos que dar, los han creado con daño grave de los intereses municipales, cuyo estado precario requiere una conveniente y saludable economía.

Necesitaban esos republicanos dar un destino á un correligionario suyo, á un albañil poco amigo de coger la paleta, al *monjío*, y como no lo había y era preciso colocar á ese hombre, no se pararon en chiquitas; lo inventaron dándole el cargo de denunciador de las obras que se construyan sin autorización, como si este servicio no pudieran prestarlo los alguaciles, peones callejeros y demás dependientes de la municipalidad. Pero ¿qué les importa á esos republicanos agravar el esquilmado presupuesto, ni que esto se acabe, con tal de repartírselo todo ellos ¡viva de casa! y ¡vivan las economías! ¡viva el pueblo! ¡Farsantes! Lo peor es, que mientras en esta población haya tantos ignorantes, la comedia durará, y nosotros tendremos que sufrir sus consecuencias.

A río revuelto ganancias de posibilistas.

Eso dice un refrán *Castellonense*, y eso va resultando una verdad indiscutible. Pues según se ve, nadie se ha apoderado de la diputación, mas que los posibilistas.

El expresidente del cantón de La Vall, es hoy el presidente de la Diputación actual. De modo, que nos encontramos en plena república federal en la provincia de Castellón de la Plana, estando regida la nación por instituciones monárquicas.

¡Bien! ¡muy bien! ¿pero qué esperan Vdes? ¿que haga declaraciones monárquicas el señor Rambla y sus amigos?

Pues esperen Vdes. sentados, porque derechos es posible que se cansen.

Hasta luego, y pronto empezaremos á sentir los efectos de los nuevos caciques posibilistas.

No encontramos palabras bastante duras para calificar la conducta de ese ayuntamiento que por gracia sin duda del diablo nos rige y gobierna.

Nos referimos á lo que tantas veces hemos repetido sin resultado en esta HOJA, á esos créditos que el municipio debe á unos pobres albañiles, que no tienen otro patrimonio para atender á las más apremiantes necesidades que sus brazos y una voluntad de hierro en pro del trabajo. Estos desgraciados cuya sola aspiración es asegurar la faena, que el jornal diario no les falte, en una palabra, lo que desean es comer y trabajar; y con esta idea remataron en pública subasta varias obras por cuenta del ayuntamiento. Las referidas obras mas de

dos años que terminaron, entregándose de ellas la corporación; y su importe todavía no ha sido satisfecho. ¿Cómo se comprende, cómo se explica esa tenaz resistencia por parte de ese municipio con mayoría republicana, á satisfacer atenciones las más sagradas, deudas las más necesarias y de mayor compromiso? Las gestiones repetidas que los interesados han practicado con la mayor humildad, no han sido oídas, ro consiguiendo ni siquiera una esperanza.

Tamaño una puede ser más reprobada, señor Gasset, porque lo más sagrado, es pagar lo que se debe á pobres jornaleros; porque esos desgraciados obreros deben casi todo ese crédito, que gracias al municipio no pueden pagar, irrogándose grandes perjuicios; porque más de dos años que se debe, y nada, ni siquiera una esperanza han conseguido; porque no les valen señor Gasset, ni los ruegos ni las súplicas, ni su estado miserable les afecta á esos republicanos ad-hoc, ni les conmueve la humildad con que esos infelices piden lo que es muy suyo y se les debe. Nada, solo burla y escarnio contra el pobre, contra el desgraciado; esa es vuestra república, y eso, y solo eso, pueden esperar de vosotros los siervos del trabajo.

Las elecciones se acercan y LA HOJA SUELTA todavía no distingue clara la admófera electoral. Como tenemos prohibida la subida á esos observatorios políticos, desde los cuales sinó se consigue la certeza y exactitud, puede por lo menos hacerse cálculos probables, de ahí, que nada sepamos; solo si hemos podido penetrar, que entre los republicanos hay grande marejada y esto es mal augurio, malo. Ya percibimos aquellas horribles amenazas que Chales en situaciones peligrosas acostumbra dirigir contra los elementos que procuran hacerle zozobrar; ya Chales quiere descargar sobre todos el furor de sus masas, de esas masas terribles, que Micha Sola ha utilizado en varias ocasiones, para atemorizar á los débiles.

Nosotros quisiéramos que salieran de una vez esas cacareadas masas, que salgan pronto señor Cerol, que por lo menos LA HOJA no les teme; pero qué han de salir embustero.

El domingo anterior estuvo en Borriol á predicar las excelencias de la candidatura republicana *zapateresca*, el *memor* Micha Sola.

Se nos dice que los admiradores de dicho personaje de *pantomima* le colocaron para predicar en una venta que hay en la carretera, y sobre un *cosí* que tenía una mujer prevenido para hacer la colada al día siguiente.

Na hay duda que los *Burrioleros* lo entendieron colocando á González Chermá donde hoy se encuentra.

Apoyado por el *cosí*; ¡qué vergüenza!

Necesidades.—En *El Clamor* del jueves anterior, hemos leído un suelto escrito con letra muy *ampulosa*, sin duda para que lo leyeran los *neños* y *bufos* que sigan las inspiraciones siempre falseadas de dicho periódico.

En dicho suelto, quiere hacer ver el *zapatero bufo* á los electores de este distrito á cortes (para que haga éir diputado á cortes en el Congreso), pelagra el que sea suprimida esta provincia, y entonces nos quedaremos sin Gobierno Civil, Delegación de Hacienda, Oficinas de Fomento, Diputación Provincial, Instituto, Cuerpo de Ingenieros, Gobierno Militar, Guarnición, Audiencia, Banco de España, Tabacalera, Administración pral. de Correos y Telégrafos, Oficinas de Estadística y toda clase de centros oficiales.

De modo, que ya lo saban nuestros lectores; si no elegimos diputado al célebre *Micha Sola* nos amenazan todas esas ruinas y muchas más que no nos atrevemos á nombrar.

Pero sobre todas esas calamidades con que nos amenazan los republicanos, la mayor amenaza en ellos sería para Castellón, la elección del pretendiente para diputado á Cortes, Francisco González Chermá.

¿Habrase visto osadía mayor que la que tiene ese *zapatero de portal*?

Si alguna esperanza puede tener la provincia de Castellón de que sea respetada, es eligiendo al candidato fusionista Sr. Sánchez Pastor, que cuenta con influencias propias, y tiene muchos amigos en la situación; pero nunca puede esperar nada bueno la provincia de Castellón, de un diputado de las condiciones de González Chermá, que ni siquiera cuenta en Madrid con las simpatías de los diputados que profesan sus mismas ideas políticas.

En fin; está memo y ya chochea.

También se nos dice, que estuvieron en Villareal á predicar las excelencias de González Chermá los amigos de este señor, Gasset y Santa Cruz, donde nos consta que el público les tributó toda clase de atenciones, teniendo que salir de allí á todo vapor, porque la tierra escaseaba.

¡Qué simpáticos, y qué bien recibidos son en todas partes los republicanos de Castellón! y sobre todo, Fernando Gasset Lacasaña.

ANUNCIO.—Guano pestilento, bueno y barato, confectionado por un abogado de esta capital.

Todos los que quieran abonar bien sus tierras con poco dinero, no tienen mas que comprar un *Clamor de Castellón* del día 19 del presente mes, que con el articulo de fondo, basta y sobra para abonar lo menos veinte hanegadas de huerto.

Dará razón en casa del autor, que tiene su almacén (según se dice), en la plaza de la Constitución núm. 25.

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.

Año I

sobre

Después

Castellón

esta capital

Todos los

orden que

y por haber

de la candida

cortes por est

Sánchez Pastor

Poco ó nada

troz enemigos

y las indicacio

nuestro número

mos satisfecho

habeis echado

Hemos con

todas las perso

mos para tener

digna de esta

cortes; y, no

diputado corre

los sacrificios

cuesta.

Desde hoy,

gación, y patri

nuevo horizonte

nir de esta des

monos que hué

hasta esta fecha

Acordaos de

po, que cuando

algo de interés

pital y su distri

blar la serviz a

que para que r

de su mucha in

debíamos haber

que ostentaba

esta capital.

Hoy todo ha

y su distrito.

propia, que un

fluencias que ti

tante el señor S

contribuir á dar

pital, y á realiza

dos deseamos.